



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS -----

Siendo las diez horas del día **miércoles primero de agosto de 2012**, en la Sala de Juntas de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, sita en Ángel Urraza número 1137, piso 05, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez en México Distrito Federal; se llevó a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 del Reglamento de la citada ley.-----

1.- Apertura de la Sesión.-----

El Mtro. José Antonio Pérez Bravo, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Procesales de Províctima, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, dando con esto inicio al desahogo del Orden del Día.-----

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Información, por lo que el Subprocurador Jurídico y de Asuntos Procesales de Províctima validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.-----

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El titular de la unidad de enlace procedió a dar lectura al orden del día, como sigue:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión.-----
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
4. Aprobación de la inexistencia de expedientes clasificados como reservados, para hacerlo del conocimiento al IFAI.-----
5. Asuntos generales.-----

A continuación el Mtro. José Antonio Pérez Bravo sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información de Províctima, estando todos de acuerdo, sin que hubiera interés alguno por parte de los miembros del Comité en modificar o agregar punto alguno.-----

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité de Información de Províctima aprobó por unanimidad el Orden del Día.-----**Este acuerdo es de registro.**-----

4.- Aprobación de la inexistencia de expedientes clasificados como reservados, para hacerlo del conocimiento al IFAI.-----

Acto seguido el Titular de la Unidad de Enlace ante la presencia de quienes conforman este Comité, refirió que se tienen por recibidas en la Unidad de Enlace, las respuestas de las Unidades Administrativas de la Procuraduría, en las que se notifica que no se cuenta con expedientes reservados.-----

Acto seguido el Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en calidad de Presidente del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, precisó que derivado de la situación particular de Províctima, y para llegar a una mejor clasificación de la información, pone a disposición de cada uno de los integrantes del Comité, una Presentación de los Criterios de Clasificación de la Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, y convocando a una reunión para el día quince de agosto del presente año, con la finalidad de retroalimentar la citada presentación.-----

Dicha solicitud fue aceptada por los integrantes del Comité de Información.-----

5. Asuntos Generales.-Se sometió a consideración del Comité de Información, la solicitud del Titular de la Unidad de Enlace, para nombrar como suplente al Lic. Jaime Álvarez Recillas, en las ausencias del Titular.-----



CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el Orden del Día, el Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en calidad de Presidente del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, precisó que una vez desahogado el Orden del Día, con el quórum legal para la validez de la Instalación del Comité de Información y Primera Sesión Ordinaria, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.

Por lo anterior, siendo las 10:40 horas del día primero de agosto de dos mil doce, se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, firmando los que en ella participaron para constancia.-

El Presidente del Comité:
Subprocurador Jurídico y de Asuntos
Procesales

Mtro. José Antonio Pérez Bravo

El Representante Suplente del Órgano
Interno de Control

Mtro. Héctor Alejandro Meza Cabello

El Titular de la Unidad de Enlace:

Lic. Gustavo Baltazar Guerrero